

**PROGRAMA DE GOBIERNO**

**ALCALDIA MUNICIPAL DE PAIPA, PERIODO 2008 A 2011**

**CANDIDATO  
JORGE ALBERTO HERRERA JAIME**

**MOVIMIENTO SOCIAL RED CIUDADANA  
PAIPA**

**PAIPA, AGOSTO 08 DE 2007**

***“EN PAIPA PRIMERO LA GENTE”***

## **PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LA ALCALDIA DE PAIPA PERIODO 2008 A 2011**

### **“EN PAIPA PRIMERO LA GENTE”**

#### **INTRODUCCIÓN**

El programa de gobierno por definición corresponde al que los aspirantes a ser elegidos popularmente como mandatarios sometemos a consideración de los ciudadanos e inscriben ante la Registraduría Nacional del Estado Civil. Representa el compromiso con los electores en torno a la construcción colectiva del desarrollo esperado, el cual concretamos en este documento con las propuestas elaboradas, a partir de las expectativas de la gente que comparte nuestras tesis y planteamientos.

Acorde con lo anterior, como aspirante a la Alcaldía de Paipa, en representación del Movimiento Social Red Ciudadana, pongo a consideración de la comunidad nuestro programa de gobierno, asumiendo con ello un pacto, en aras del bienestar y desarrollo del municipio; expongo y fundamento unas propuestas para mejorar nuestras condiciones actuales de vida y asegurar el devenir las de las futuras generaciones.

Este programa de gobierno apunta a transformar positivamente a Paipa, mediante un enfoque gerencial de la administración y del desarrollo humano sostenible y sustentable para solucionar muchas de las necesidades que tiene la ciudadanía, así como de mejorar y/o potenciar nuestros aspectos favorables, con una visión futurista cimentada sobre valores y principios colectivos, cuyo propósito prioritario es la gente de Paipa, la de hoy y la del mañana.

Amigos paipanos, para ser un buen gobernante del municipio se requiere: tener sensibilidad social, liderazgo, conocimiento de lo estatal, capacidad gerencial, pulcritud y confiabilidad en el manejo de los recursos públicos, buenas interrelaciones personales, y sobre todo, el haber sido un buen ciudadano. Sin pretensión diferente al deseo de seguir sirviendo a nuestra querida ciudad, propendiendo por su desarrollo armónico, y seguro de reunir las características mencionadas, respetuosamente presento mi nombre a consideración de ustedes para ser Alcalde de Paipa, en el periodo 2008 a 2011

Los invito a que analicen con los suyos bajo una óptica crítica este Programa de Gobierno, compárenlo con las propuestas de los demás candidatos, y de manera consciente decidan el futuro de Paipa.

## **JORGE ALBERTO HERRERA JAIME**

### **OBJETIVO GENERAL**

El objetivo fundamental del documento es presentar a la comunidad el camino que se propone para que el municipio de Paipa transite durante el periodo 2008 a 2011, buscando alcanzar escenarios más prósperos y amables para todos ciudadanos, incluyendo la proyección de un futuro mejor.

### **OBJETIVOS ESPECIFICIOS**

- 16 Presentar las posibles soluciones a los problemas que se tiene el municipio. mediante formulación de alternativas innovadoras, oportunas y adecuadas, para atender solidaria y equitativamente las necesidades de la gente.
- 17 Ligado con lo anterior, priorizar las propuestas de solución, identificando las necesidades más urgentes, las que pueden esperar y las menos urgentes.
- 18 Aprovechar el desarrollo endógeno, partiendo de reconocer nuestra manera de ser, nuestro liderazgo, nuestras aspiraciones y nuestros valores, para orientarlos hacia el beneficio general de Paipa.
- 19 Aprovechar las fortalezas del Municipio y sus ventajas comparativas, para plantear creativa pero responsablemente, opciones de desarrollo socio- económico integral y armónico.
- 20 Orientar la comunidad en la interpretación del programa de gobierno, innovando en la forma de presentar las propuestas de solución a los diferentes temas abordados en este documento.
- 21 Pensar en el futuro como espacio posible de desarrollo institucional y desarrollo humano, para ponernos a tono con las posibilidades y retos que plantea el siglo XXI

## **PLATAFORMA IDEOLÒGICA PROGRAMA DE GOBIERNO “EN PAIPA PRIMERO LA GENTE”**

El fundamento de esta propuesta política es la gente de Paipa, la de hoy y la del futuro.

En los relevos democráticos de la ciudad, se reconocen los esfuerzos hechos por los diferentes administradores, en la búsqueda del bienestar y progreso para Paipa. El soporte conceptual de la propuesta se basa en equilibrar el desarrollo físico con un desarrollo humano perdurable; este ideal permitirá enfrentar y resolver las necesidades del presente de la ciudad, sin poner en riesgo la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades y expectativas,

El desarrollo económico se debe fundamentar en producir la mayor cantidad de bienes o servicios, consumiendo en lo posible la menor cantidad de recursos, y a la vez generando menos residuos o subproductos potencialmente agresivos para el ambiente, y para la gente.

En este contexto, se propone a la comunidad desarrollar, a partir del año 2008, los siguientes ejes estratégicos de política pública para hacer coherente y visionaria a Paipa, en la búsqueda de construir el lugar soñado por todos.

- 1.** Para responder a los desafíos que impone el siglo XXI y la globalización, debe darse la transformación del modelo institucional de la ciudad, de manera que la administración pueda atender los diferentes servicios públicos, sociales, domiciliarios, ambientales y empresariales que le competen, con criterios de previsión, oportunidad y calidad.
- 2.** Las Naciones Unidas, la Presidencia de la Republica y la Gobernación establecieron que el primer objetivo de desarrollo del milenio para Boyacá es la erradicación de la pobreza y el hambre. La propuesta contempla adelantar una política de equidad, distribución justa del ingreso y generación de empleo, para contribuir a reducir la brecha social, la través de la búsqueda de oportunidades, el incremento de productividad y la internacionalización de la economía local para alcanzar el mencionado objetivo.
- 3.** El plan Decenal de Educación 2006-2015, contiene estrategias orientadas a su transformación; en dicho contexto se propone para Paipa una revolución educativa, a través de la inversión en ciencia y tecnología integradas al proceso formativo, la renovación pedagógica, el uso real de las tecnologías de información y comunicación, los estímulos a la

profesión docente, la promoción de la calidad educativa y la formación por competencias, para contar con más y mejores jóvenes preparados hacia el futuro.

**4.** La vida y la salud son una prioridad de política pública; se propone fomentar los estilos de vida saludable, mediante la implementación de un modelo efectivo de información y gestión interinstitucional, de determinar y enfrentar las causales de tipo ambiental que afectan particularmente la salud de la población, de aprovechar los recursos mineromedicinales, adoptar prácticas de medicina alternativa, la sana recreación y el deporte comunitario.

**5.** El agua potable, el agua termal, el aire limpio, el espacio público urbano y rural, la agricultura orgánica, la descontaminación de fuentes hídricas y el aprovechamiento racional de los recursos naturales, deben obedecer a una política responsable de sostenibilidad ambiental.

**6.** Es necesario incentivar el despertar de la identidad cultural, autoestima, arraigo y sentido de pertenencia que permita valorar nuestro origen, sentir orgullo por lo que somos, conservarlo y transmitirlo a nuevas generaciones con el propósito de mantener viva la historia.

**7.** La revisión del POT, para el periodo 2010 – 2019, permitirá concertar el reordenamiento del territorio y las líneas prioritarias de inversión. Se propone asumir este proceso de planeación en Paipa, como la oportunidad inaplazable de proyectar el desarrollo humano sostenible para la ciudad.

## **VALORES**

**Creatividad.** Definida como la capacidad de producir respuestas originales a los diferentes problemas o retos que plantea el desarrollo de nuestra ciudad; el pensamiento original y la imaginación constructiva nos servirán para encontrar soluciones rápidas, eficientes y más económicas a los deseos conjuntos de los ciudadanos.

**Identidad.** Es el reconocimiento de lo nuestro y del arraigo por lo propio, en aras de alcanzar el nivel de autoestima que como paipanos y boyacenses necesitamos tener para lograr nuestros objetivos de desarrollo.

**Responsabilidad.** Se concibe una sociedad que interactúe con criterios de previsión, coherencia y sinceridad, respetando sus posibilidades de desarrollo actual y futuro

**Equidad.** La prosperidad económica se debe distribuir dentro de la sociedad, con justicia, igualdad y valoración de la individualidad. Debe darse en los ámbitos laboral, étnico, social y de género

**Solidaridad.** Es saber respetar y ayudar en lo posible a los demás; une a los que se consideran afectados por los mismos problemas y luchan por iguales intereses.

## **PRINCIPIOS**

**Sostenibilidad.** Se propone fomentar el desarrollo socio económico del Municipio, ahorrando y dosificando los recursos existentes. Será un proceso socio ecológico caracterizado por la cultura del respeto a la naturaleza y a nuestros bienes o servicios indispensables para la vida.

**Liderazgo.** Basado en la coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace, además de la disciplina y la creatividad; todo en aras de posesionar a Paipa como municipio líder del desarrollo social, económico y humano

**Flexibilidad.** Definida como la adaptabilidad a las nuevas circunstancias y retos que plantea el siglo XXI; se alternarán distintas formas de actuar acorde con cada situación, para responder oportunamente a las demandas cambiantes tanto del medio interno como del externote.

**Competitividad.** Se trata de caracterizar al Municipio de Paipa como una organización capaz de lograr sus propósitos de desarrollo de la manera más exitosa con relación al entorno, satisfaciendo las necesidades y expectativas de la gente.

## **VISION DEL PROGRAMA DE GOBIERNO**

Proyectar a Paipa como un municipio modelo en el logro del desarrollo humano sostenible, generando bienestar y progreso a partir de su transformación hacia una empresa pública líder en la prestación de todos los servicios sociales.

## **INSUMOS PARA ELABORACION DEL PROGRAMA DE GOBIERNO**

### **Nacionales**

Guía para elaboración de los Programas de Gobierno, Departamento Nacional de Planeación, DNP  
Plan Nacional de Desarrollo 2006 - 2010  
Plan Decenal de Educación  
Objetivos de Desarrollo del Milenio  
Visión Colombia 2019 (bicentenario de la independencia)  
Planes nacionales sectoriales (vías, cultura, educación, medio ambiente, salud y otros)  
Programa de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario  
Catálogo general de leyes.

### **Territoriales**

Plan de Ordenamiento territorial, POT  
Plan Municipal de Desarrollo 2004 - 2007  
Plan de Desarrollo Departamental 2004 - 2007  
Informes de gestión municipal y departamental 2004 - 2006  
Planes sectoriales municipales  
Ejecuciones presupuestales del municipio 2004 - 2007

## **Participativos**

Mesas de trabajo comunitario  
Mesas de trabajo con expertos  
Visión personal del candidato y el equipo de trabajo

## **PERFIL BIOGRAFICO**

**JORGE ALBERTO HERRERA JAIME**  
Candidato a la Alcaldía de Paipa 2008 - 2011

*Paipano de reconocida sensibilidad social y liderazgo en actividades culturales, ambientales y de servicio público. Destacado Ingeniero, estudioso e investigador de su profesión, orientado siempre hacia la gerencia de la gestión pública.*

### **La familia**

Nacido hace 48 años, es el tercero de seis hijos, creció en una familia conocida por el servicio a la comunidad paipana; su padre, Roberto Herrera (q.e.p.d) fue un connotado líder cívico y alcalde municipal en dos ocasiones; su señora madre, Pepita Jaime de Herrera se desempeñó como educadora del municipio durante 40 años. Casado con Elda Enith Díaz Camargo, también oriunda de Paipa, quien labora en la parte Administrativa de una importante industria boyacense.

### **Los estudios**

Adelantó su educación primaria en las escuelas Alianza para el Progreso y Miguel Jiménez López; sus estudios de secundaria se realizaron en el Instituto Técnico Agrícola ITA y el Colegio Armando Solano donde se graduó como bachiller académico. Posteriormente se tituló como Ingeniero Químico en la Universidad América de Bogotá.

Su vocación de servicio público lo llevó a especializarse en Gerencia de Proyectos y luego Gerencia en Gobierno Territorial, en las Universidades de Boyacá y Santo Tomás de Aquino, respectivamente; en ambos casos obtuvo tesis meritoria, gracias a su propuesta investigativa para la modernización de empresas descentralizadas de Boyacá y la formulación de alternativas para mejorar las finanzas públicas de Paipa.

En el campo de la docencia se ha desempeñado como catedrático externo en la facultad de Ingeniería de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC.

### **El trabajo profesional**

**En el nivel departamental.** Su primer cargo lo ocupó como Ingeniero de producción en la planta de alcoholes de la Industria Licorera de Boyacá sede Moniquira, luego fue ascendido a la división de Control de Calidad de dicha empresa, en la Planta El Jordán de Tunja y posteriormente promovido como Subgerente Técnico de la Industria Licorera, cargo que desempeñó con notoriedad por espacio de seis años entre 1995 y 2001; durante este lapso la empresa obtuvo dos galardones internacionales de calidad, gracias a la innovación técnica y científica de sus productos.

Gracias al reconocimiento profesional y personal del doctor Jorge Eduardo Londoño, Gobernador de Boyacá, en el año 2004 asumió la responsabilidad como Gerente de la Industria Licorera (en liquidación), e integrante del gabinete departamental; en enero del año 2006 se retiró del gobierno, dedicándose a laborar en la profesión de Ingeniero, esta vez en el área de consultoría.

**En el Nivel Municipal.** Es recordado su desempeño como Secretario de Servicios Públicos de Paipa, entre los años 2001 y 2003, debido a su relevante gestión con los servicios públicos y el medio ambiente. Proyectos tales como: ampliación sustancial de cobertura de agua potable y saneamiento básico en los sectores urbanos y rurales; diseño, construcción y puesta en marcha de la Planta de Aguas Residuales del Municipio (primera en Boyacá); implementación de la cultura ciudadana de clasificación de residuos sólidos desde la fuente y construcción de la planta de tratamiento de los mismos, propiciaron un impacto positivo en el objetivo de consolidar el desarrollo humano sostenible de los paipanos.

## **El trabajo cívico y social**

Desde la adolescencia, merced a sus convicciones personales. Jorge Herrera Jaime, ha sido un reconocido luchador por la identidad cultural de Paipa y Boyacá; en este propósito ha formado parte de varias entidades culturales y humanitarias sin ánimo de lucro, cuyo alcance trasciende los límites regionales y aún nacionales, entre los que cabe mencionar:

- **Concurso Nacional de Bandas.** Desde hace 25 años forma parte de la Corporación Concurso Nacional de Bandas CORBANDAS. Se desempeñó como Presidente del Concurso en el periodo 1993 a 1995 y luego como Gerente entre los años 1997 y 2000, dejando una trascendental huella por haber gestionado: el vinculo del Ministerio de Cultura como principal patrocinador del Concurso; la dotación de instrumentos musicales para la primera banda juvenil dirigida por el maestro Miguel Duarte Figueroa (q.e.p.d); institucionalización anual del Concurso Departamental de Bandas en el Pantano de Vargas, y realización de las primeras grabaciones discográficas con bandas ganadoras del Concurso Nacional para editar el disco compacto denominado “Música por la paz de Colombia” .

- **Aguinaldo Paipano.** En asocio con otros jóvenes dirigentes del municipio, en el año 1991 contribuyó significativamente al renacer del Aguinaldo, principal festejo ancestral de la municipalidad, del cual ha sido Presidente en 1999 e integrante de la Junta Directiva en varias ocasiones.

- **Club Rotario de Paipa.** Desde el año 1995 hace parte del Club Rotario, entidad que solidaria y anónimamente presta servicios humanitarios a varias comunidades de Paipa

## **Una faceta humana**

El infortunio de perder un ojo desde los siete años de edad cuando jugaba fútbol con sus compañeros de escuela, lejos de afectarle por la sensación devastadora de lo que no tiene reversa, de lo irreparable y de las limitaciones físicas que ello ha significado en su vida, se convirtió para Jorge Herrera en un motivo permanente de superación personal.

Relegado por dicha razón de las prácticas deportivas que conllevaran esfuerzo físico, desde entonces buscó otras opciones de recreación y deporte; una de ellas fue el juego ciencia, en el cual logró alcanzar un destacado nivel, llegando a ser campeón municipal juvenil de ajedrez, y luego, en la Universidad, campeón durante cuatro años seguidos.

Las oportunidades de trabajo y servicio que la vida le ha brindado, siempre han sido correspondidas con un sello personal de dedicación, perseverancia y compromiso, consigo mismo y con la búsqueda de mejores prácticas para ayudar a la gente.

*“Una ciudad es un lugar donde un muchacho puede ver algo que le diga, lo que va a hacer el resto de su vida”.* LOUIS KAHN

## DISTRIBUCIÓN PROPUESTA PLAN DE GOBIERNO POR SECTORES

### 1 SECTOR SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

Objetivo; Fomentar la vida saludable de la comunidad paipana, a partir de la implementación de un modelo de gestión interinstitucional fundamentado en el trabajo coordinado por todas las dependencias adscritas al sistema de salud municipal.

PROGRAMA	PROMOVERA QUE	A TRAVES DE
<b>ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE SALUD</b>	<b>Integremos todos los entes administradores de salud del Municipio (Secretaria de Salud, ESE Hospital San Vicente de Paúl, ARS e IPS)</b>	Planeación, ejecución, seguimiento, evaluación y optimización de las políticas locales, en función de la rentabilidad social.
<b>DOTACION E INFRAESTRUCTURA</b>	<b>Mejoremos la calidad y cobertura en la prestación de los servicios de salud</b>	Modernización y ampliación en la capacidad de atención de la ESE Hospital San Vicente de Paúl.
<b>SALUD SUBSIDIADA Y SISBEN</b>	<b>Mantengamos la cobertura del Régimen Subsidiado para el 100% de la población y desarrollo de la atención primaria en salud con enfoque social y comunitario</b>	Depuración de la base de datos del SISBEN, controlando la inequidad social y brindando una oferta universal de servicios
<b>BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>Mejoremos la calidad de vida de toda la población.</b>	Fortalecimiento del Plan de Atención Básica (PAB) de manera integral hacia la comunidad, transformando relaciones excluyentes en propósitos sociales de bienestar general.
<b>PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA</b>	<b>Generemos una red de apoyo integral (nutrición, educación sexual y respeto por los derechos)</b>	Implementación de espacios promotores de vida para niños y adolescentes, que brinde asistencia oportuna a sus necesidades, para un mejor desempeño escolar.

## 2 SECTOR EDUCACION

Objetivo; Con base en los ejes transversales del Plan Decenal de Educación en trámite, propiciar una revolución educativa en el Municipio, para alcanzar los mejores indicadores en cobertura y calidad educativa.

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROMOVERA QUE</b>	<b>A TRAVES DE</b>
<b>CALIDAD EDUCATIVA</b>	<b>Fomentemos el desarrollo curricular y pedagógico en los diferentes niveles (preescolar, básica y media), acorde con la realidad del siglo XXI, y transformemos el saber en función de la productividad y resultados</b>	<p>Acceso a las tecnologías de información y comunicación TIC's</p> <p>Fomento de la comprensión lectoescritora y del inglés</p> <p>Incentivar la capacitación de docentes.</p> <p>Apoyo financiero para preparación de los exámenes del ICFES, desde 9° hasta 11° grado</p> <p>Creación de premios a la excelencia educativa al logro de resultados académicos, la investigación y la innovación.</p>
	<b>Evitemos la deserción escolar</b>	<p>Apoyo al transporte rural de estudiantes de niveles 1 y 2 del SISBEN.</p> <p>Creación del programa municipal de becas para los mejores estudiantes.</p>
<b>INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN</b>	<b>Ofrezcamos instalaciones modernas y adecuadas para facilitar el aprendizaje.</b>	<p>Construcción, adecuación y/o remodelación de instituciones o centros educativos.</p> <p>Dotación y masificación de las ayudas audiovisuales e informáticas.</p>
<b>ACOMPañAMIENTO AL SECTOR</b>	<b>Forjemos un horizonte educativo municipal</b>	Elaboración de un Plan de desarrollo educativo municipal, en concordancia con el Plan Decenal de Educación
<b>EDUCACION FORMAL Y NO FORMAL</b>	<b>Apoyemos programas alternos de formación educativa (tele secundaria, aceleración del aprendizaje, educación virtual y CEDEBOY)</b>	<p>Implementación de programas especiales para personas con problemas de aprendizaje y limitaciones físicas</p> <p>Gestión de convenios para el desarrollo de programas tendientes a mejorar la calidad de vida de los educandos y de los hogares.</p>
<b>EDUCACION SUPERIOR</b>	<b>Facilitemos el acceso a la formación tecnológica o universitaria, incluyendo el establecimiento de programas universitarios presénciales en el municipio</b>	<p>Promoción de convenios con la UPTC, para el establecimiento de programas presénciales, tanto a nivel de pregrado como de postgrado.</p> <p>Adecuación de los espacios físicos requeridos para la formación universitaria y/o tecnológica.</p> <p>Creación de un fondo especial para apoyo a la educación superior de estudiantes de bajos recursos económicos</p>

Creación del programa de estímulos para patrocinar estudiantes de bajos recursos que cursen su formación tecnológica en el SENA

### 3 SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO

Objetivo; Integración de los sistemas de producción agrícola y pecuaria, de los cuales se desprenda un modelo de desarrollo rural auto sostenible que tenga como fundamento la conservación del ambiente y la familia como eje motor del progreso del campo Paipano.

PROGRAMA	PROMOVERA QUE	A TRAVES DE
<p><b>ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION</b></p>	<p><b>Asesoremos y fomentemos el desarrollo de proyectos empresariales a pequeña y mediana escala</b></p>	<p>Conformación y/o fortalecimiento de cooperativas y asociaciones comunitarias o familiares, garantizando la asistencia técnica adecuada para los pequeños y medianos productores, en las diferentes etapas del proceso; conformación de las asociaciones, producción y comercialización. Formulación y suscripción de convenios con gremios, instituciones públicas y empresas privadas, para implementar programas de transferencia nuevas tecnologías en el sector agropecuario. Implementación en el Instituto Técnico Agrícola ITA de un modelo de granja integral auto sostenible, como piloto de productividad y eficiencia para ser replicado en sectores rurales del municipio.</p>
	<p><b>Elaboremos e implementemos el plan de desarrollo para el sector, donde la Secretaria de Agricultura, las empresas prestadoras del servicio de asistencia técnica y las instituciones del sector educativo trabajen coordinadamente.</b></p>	<p>Aplicación de un censo agropecuario para la obtención de una base de datos, donde se obtengan las dedicaciones agropecuarias y zonas potencialmente productoras, áreas y familias dependientes de las diferentes formas de producción, y acorde a ello definir las necesidades de apoyo técnico. Formulación de un plan de desarrollo rural con las instituciones de educación secundaria de especialidad agropecuaria, con los grados 10 y 11, en donde se implementen programas de producción y autoconsumo de la huerta familiar</p>

**PRODUCCION  
SECTOR  
AGRICOLA**

<p><b>Fomentemos buenas practicas agropecuarias</b></p>	<p>Implementación de modelos de: agricultura orgánica y limpia; rotación de cultivos; incorporación de abonos verdes; sistemas de labranza mínima, yunta de bueyes, etc.) para generar el sistema de granja auto sostenible con excedentes productivos. Gestión de convenios con la UPTC o CORPOBOYACA para análisis de suelos a bajo costo, con el fin de programar zonas de cultivo según su aptitud productiva y los respectivos planes de manejo y conservación de los suelos Rescate e intercambio de tradiciones culturales, costumbres y semillas, con miras de afrontar los procesos de globalización, sin perder la memoria colectiva autóctona</p>
<p><b>Tecnifiquemos y diversifiquemos nuestros sistemas de producción agrícola.</b></p>	<p>Gestión para el montaje de una Planta Agroindustrial de acopio y transformación de productos agropecuarios y alimentos, Gestionar la ampliación de los sistemas de riego por bombeo o gravedad y/o la adecuación técnica de reservorios para estabilizar los ciclos de producción, Elaboración de planes de fomento horto-frutícola con especies de demanda industrial (remolacha azucarera), o capacidad exportadora (brócoli, mora.); apoyo a las especies tradicionales del municipio, como los frutales caducifolios, higos y otros. Asesorar y acompañar técnicamente la elaboración de proyectos para acceder a recursos y/o créditos para compra de maquinaria, infraestructura, adecuación de tierras, reforestación, sistemas de riego, etc, ante FINDETER, FINAGRO, Banco Agrario, Programa de Agro Ingreso Seguro y acceso al Banco de Oportunidades. Fomentar el establecimiento de especies forestales maderables para recuperar zonas deforestadas y erosionadas, buscando acceder a los recursos contemplados en la ley forestal.</p>
<p><b>Comercialicemos adecuadamente nuestros productos del campo</b></p>	<p>Incentivar a la comunidad urbana del municipio, para que consuma alimentos mas saludables, a través del mercado tradicional y los mercados verdes.</p>

<b>PRODUCCIÓN SECTOR PECUARIO</b>	<b>Elaboremos planes de nutrición animal, sanidad e inseminación, conducentes al mejoramiento de los sistemas doble propósito y/o lechero.</b>	<p>Determinar las especies vegetales de aptitud forrajera o suplementaria, que se adapten a las diferentes zonas del municipio de acuerdo a las diferencias en clima y suelo,</p> <p>Implementar las formas de transformación o conservación de alimentos (henolajes, ensilajes , proceso de cereales, etc.)</p> <p>Instalación de un banco de maquinaria (picadoras, ensiladoras, renovadores de praderas y otros) el cual opere de manera subsidiada al servicio de los ganaderos del municipio</p> <p>Gestionar convenios gubernamentales y/o gremiales, para ampliar la cobertura de los programas preventivos de sanidad animal y mejoramiento genético (inseminación artificial), en las especies vacunas, porcinas y ovinas,</p>
	<b>Tecnifiquemos y diversifiquemos nuestra producción pecuaria</b>	<p>Montaje de infraestructura de tanques fríos en zonas estratégicas para el acopio y conservación de leches.</p> <p>Dentro de la planta agroindustrial, montaje de una línea de procesamiento de lácteos y carnicos derivados de diferentes especies animales (bovinos, porcinos, conejos, ovinos, etc)</p> <p>Incentivar la crianza y explotación de especies menores, a través del mejoramiento de pie de cría y la elaboración de fuentes de alimentación económicas que se generen en la zona.</p>
	<b>Apoyemos la comercialización adecuada y las ferias pecuarias</b>	<p>Diseñar sistemas de comercialización, mediante alianzas de mercado, ejemplo programas Bogota sin hambre y RESA, mediante procesos de capacitación a productores para agregar valor y acceder a estos mercados especializados</p> <p>Implementar sistemas de comercialización mediante subastas periódicas, el mercado tradicional y las diferentes ferias del Municipio</p> <p>Generación de un cronograma de ferias y exposiciones que se desarrollan en el municipio, tanto en el sector urbano y rural, de tal forma que tengan apoyo técnico y administrativo</p>
<b>CIENCIA Y TECNOLOGIA</b>	<b>Incursionemos en la investigación técnica y científica para aplicarla al agro</b>	<p>Con el apoyo de entidades como, el PNUD, la Gobernación, el SENA, CORPOBOYACÁ y otros, gestionar la creación de un centro intermedio de investigación, para la, innovación y desarrollo del sector agropecuario</p> <p>Creación de una alianza con entidades del sector público y empresas privadas del ramo agropecuario, para ejecutar proyectos de investigación científica de interés general.</p>

#### 4. SECTOR INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Objetivo; Continuar, ampliar y diversificar las intervenciones a la estructura física del municipio, para lograr un mejor ambiente urbano y rural, todo en función de un mejor ambiente y de la productividad

PROGRAMA	PROMOVERA QUE:	A TRAVES DE:
<p><b>CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA VIAL, URBANA Y RURAL</b></p>	<p><b>Fomentemos la apertura, el mantenimiento, la repavimentación y/o pavimentación de anillos viales urbanos y rurales del municipio,</b></p>	<p>Programar el mantenimiento periódico y equitativo de las vías rurales con participación comunitaria.            Priorizar los recursos generados por sobre tasa a la gasolina y la Implementación de alternativas económicas y sostenibles, con fácil acceso a materiales de relleno, asfaltos, adoquines y otros.            Gestión de proyectos de cofinanciación ante los entes regionales y nacionales, para fortalecer nuestros sectores económicos (turismo, agricultura, comercio, etc.), a través de los anillos viales.</p>
<p><b>MOVILIDAD</b></p>	<p><b>Mejoremos nuestras condiciones de movilidad vehicular y peatonal, adaptándonos a los cambios que imponen la construcción de la doble calzada, el eje vial turístico y el desarrollo de la ciudad</b></p>	<p>Dar prelación a las vías proyectadas en el Plan Vial, acorde con el desarrollo de las zonas a intervenir.            Continuar la gestión ante el INCO, para construcción de glorietas, puentes y demás requeridos por efecto el paso de la doble calzada, incluyendo la proyección de la futura variante            Adecuación de vías estratégicas alternas y paraderos públicos de transporte municipal e intermunicipal, en función de las exigencias de la doble calzada y el reordenamiento urbanístico municipal.            Construcción de los anillos viales alternos, incluyendo los puentes vehiculares y sus auxiliares peatonales, para agilizar la conexión entre el centro y los sectores turísticos o periféricos, incluyendo los sectores de vocación minera.            Continuación de las pavimentaciones de vías urbanas y rurales, con énfasis en las conexiones intermunicipales y regionales.</p>

<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>	<b>Modernicemos, dotemos y/o ampliamos los principales centros de servicio o atención pública</b>	Ampliación y adecuación del edificio administrativo municipal Mejoramiento de la plaza de mercado para brindar las condiciones físicas y sanitarias de comercialización, extendidas a productos de agricultura orgánica. Modernización y dotación de la planta de sacrificio (ganado vacuno y porcino), asegurando el control de residuos generados.
	<b>Adecuemos las instalaciones públicas que se requieren para desarrollar políticas de empleo y establecimiento de la educación superior o tecnológica en el municipio.</b>	Adecuación de las instalaciones donadas por ECOPETROL (antiguo COLCARRIL), como centro de formación empresarial, ciudadela industrial y/ o artesanal y recinto ferial. Participación de organismos públicos (Gobernación, SENA, UPTC) ONG's y gremios (artesanos e industriales), en las inversiones de infraestructura, dotación y puesta en marcha de los diferentes proyectos educativos, empresariales y generadores de empleo
<b>ESPACIO PÚBLICO</b>	<b>Mejoremos la calidad de vida de los ciudadanos adecuando y construyendo los ambientes o espacios públicos necesarios.</b>	Implementación de la Red de Parques ambientales y didácticos del municipio, incluyendo la remodelación del Parque Jaime Rook Recuperación urbanística del entorno de la Concha Acústica, y del antiguo terminal de transporte. Gestión urbanística e institucional para la consecución de terrenos urbanos estratégicos con vocación para espacio público. Continuación del eje vial turístico, expansión del programa de homogenización de andenes y recuperación del espacio público
	<b>Extendamos los programas de mejoramiento del espacio a los sectores rurales</b>	Construcción de espacios cívicos, lúdicos y recreativos en puntos de encuentro rurales o veredales. Extensión rural de la Red de Parques ambientales y didácticos, en terrenos del departamento o el municipio.
<b>ACTUALIZACION MAQUINARIA Y EQUIPOS</b>	<b>Mejoremos la capacidad de gestión y la fuerza operativa de la Secretaría de Obras Públicas.</b>	Ampliación y actualización del parque de maquinaria pesada, Adquisición de instrumentos de medición, localización y comunicación. Valoración técnica, económica y ambiental para el montaje y operación de una planta procesadora de asfaltos en el municipio. Fomento a la capacitación de operadores de maquinaria pesada.

## 5. SECTOR TRANSITO Y TRANSPORTE (T y T)

Objeto; Mejorar las condiciones de movilidad en el Municipio, a través del fortalecimiento de la Secretaria de Tránsito y Transporte.

--	--	--

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROMOVERA QUE</b>	<b>A TRAVES DE</b>
<b>ADMISTRACION DEL SISTEMA DE T y T</b>	<b>Fortalezcamos la Secretaria de Tránsito y Transporte del municipio</b>	Apoyo técnico y humano a la Secretaria de T y T y estructuración presupuestal sobre los diferentes ingresos percibidos Fomentar el establecimiento de una cultura ciudadana en torno al tránsito vial, peatonal, de bicicletas y demás, para mejorar las condiciones de convivencia y movilidad segura
<b>SEÑALIZACIÓN VIAL (TRANSITO)</b>	<b>Mejoremos nuestra señalización en función de la seguridad.</b>	Complementar la señalización vial, horizontal y vertical, dando énfasis a la señalización reglamentaria e informativa, en la totalidad del perímetro urbano, y sobre las principales vías de acceso al Municipio Realizar el ordenamiento vial del Municipio, en función de la orientación e importancia de las vías. Continuar el proceso de señalización vertical y horizontal en las principales calles y carreras del sector urbano Reglamentar horarios de cargue y descargue de materiales y/o mercancías, en zonas urbanas concurridas.
<b>MOVILIDAD VIAL (TRANSPORTE)</b>	<b>Ordenemos mejoremos y proyectemos las condiciones de movilidad.</b>	Establecimiento de los paraderos inter municipales, locales y rurales, en concertación con los agentes prestadores del servicio, las diferentes comunidades y autoridades de tránsito. Gestión de convenios con los municipios vecinos, para ordenar y facilitar el transporte de pasajeros entre las ciudades. Revisión de la oferta y demanda de transporte público urbano y rural, para determinar las necesidades y proyecciones reales. En función de la doble calzada, estudiar, proyectar y definir las modificaciones o adiciones del transporte público municipal.

## **6 SECTOR SERVICIOS PUBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO**

Objetivo: Adoptar un modelo físico, económico y ambientalmente sostenible, en la prestación de los servicios públicos domiciliarios que le competen al Municipio, modificando los esquemas administrativos de atención y oferta de servicios

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROMOVERA QUE:</b>	<b>A TRAVES DE:</b>
-----------------	-----------------------	---------------------

<b>ACUEDUCTO MUNICIPAL</b>	<b>A mediano y largo plazo, aseguremos la sostenibilidad y disponibilidad de servicios públicos domiciliarios, en el sector urbano del municipio,</b>	<p>Creación de la Empresa Municipal de Servicios Públicos, de carácter oficial, para la prestación de los servicios Triple A (acueducto, alcantarillado y aseo).</p> <p>Retomar los estudios técnicos de almacenaje de agua en gran escala, ejemplo los embalses de Ranchería y Las Guabinas para generar los proyectos de financiación nacional y regional</p>
	<b>Al corto plazo, mejoremos y optimicemos la prestación de los servicios, con criterios de calidad, continuidad y universalidad</b>	<p>Estudio e Implementación de fuentes alternativas de agua, en condiciones ambientales, técnicas y económicas sostenibles, incluyendo la construcción de plantas satélites de tratamiento y distribución de agua para sectores críticos del municipio.</p> <p>Renovación y optimización de redes de distribución de agua, usando tecnologías de punta, para recuperar el agua perdida en el sistema y mejorar la continuidad del servicio.</p> <p>Dotación del banco de maquinaria mínimo requerido para la prestación eficiente y oportuna de los servicios públicos</p> <p>Optimización del sistema administrativo, comercial y operativo, de la Secretaría de servicios, incluyendo la capacitación del personal</p>
<b>ACUEDUCTOS RURALES</b>	<b>Apoyemos todos los sistemas de acueductos rurales, con asistencia técnica y de gestión, organización, construcción y dotación</b>	<p>Solución parcial o definitiva a la problemática de los acueductos rurales con bombeo de aguas de diferentes fuentes.</p> <p>Creación de la red de acueductos rurales del Municipio, para concertar las estrategias de: capacitación, gestión, preservación, y ampliación de fuentes, calidad del agua, inversión y dotación de tanques de almacenaje domiciliario en todos los sectores rurales.</p> <p>Continuar los estudios de prospección del embalse Las Guabinas (entre Marcura y Sotaquirá); de ser viable su construcción, el proyecto tendrá carácter regional.</p> <p>Apoyar los estudios técnicos y la construcción de nuevos proyectos de acueducto, en función de su alcance y cobertura</p>
<b>SANEAMIENTO BASICO URBANO Y RURAL</b>	<b>Amplíemos y modernicemos nuestro sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el sector urbano</b>	<p>Gestión para desarrollar la construcción integral del alcantarillado de aguas lluvias en el municipio</p> <p>Ampliación de capacidad del alcantarillado sanitario en sectores de riesgo, por topografía y crecimiento poblacional</p> <p>Gestionar la optimización y ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), para las zonas urbana y turística</p>
	<b>Prioricemos los proyectos de saneamiento básico rural</b>	<p>Apoyo a los proyectos de alcantarillado y saneamiento hídrico de los diferentes sectores periféricos y centros poblados del Municipio</p> <p>Apoyo a los planes de saneamiento hídrico, incluyendo la operación de la PTAR en el corregimiento de Palermo.</p> <p>Diseñar e implementar nuevos programas de disposición de excretas y mejoramiento de cocinas en los hogares rurales.</p>

<b>MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>	<b>Mejoremos y aseguremos la calidad de vida de los ciudadanos, valorando los programas de residuos sólidos a corto, mediano y largo plazo</b>	Optimización y monitoreo del Programa de cultura ciudadana para clasificación y separación de residuos desde la fuente, en el sector urbano y las zonas periféricas Implementar el Plan de gestión integral de residuos sólidos PGIR, buscando la solución de mediano y largo plazo para la disposición final de residuos no aprovechables.
	<b>Reducir los impactos ambientales y sociales ocasionados por el manejo de residuos sólidos y aprovechemos sus potencialidades</b>	Creación de estímulos a la clasificación y reducción de residuos generados y apoyo a los recicladores de oficio Ampliar y optimizar la maquinaria e infraestructura de tratamiento, así como el aprovechamiento de los productos obtenidos para proyectos pilotos de los sectores educativos y agroindustriales.
<b>ENERGIA ELECTRICA, GAS NATURAL Y OTROS</b>	<b>Amplíemos y ordenemos la infraestructura de otros servicios a cargo de otras empresas regionales o nacionales.</b>	Gestionar con la EBSA (o con quien haga sus veces) y organismos nacionales, la expansión ordenada de infraestructura eléctrica urbana y rural, incluyendo la ampliación de redes subterráneas. Gestionar con el Concesionario y el MME, la expansión armónica del sistema de gas natural (domiciliario y vehicular), tratando de universalizar la cobertura urbana y periférica del servicio Ampliar y optimizar la cobertura del sistema de alumbrado público urbano y rural, incluyendo el mantenimiento eficiente y oportuno.

## 7 MEDIO AMBIENTE

Objetivo: lograr el aprovechamiento racional de nuestros recursos naturales, en aras de contribuir al desarrollo sostenible, mediante acciones de educación y prevención ambiental en el Municipio.

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROMOVERA QUE:</b>	<b>A TRAVES DE:</b>
-----------------	-----------------------	---------------------

<b>MODERNIZACION TECNICA</b>	<b>Especialicemos la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente en el componente de participación, educación, investigación y prevención ambiental.</b>	Participación comunitaria en la definición de prioridades ambientales, con apoyo de CORPOBOYACÁ y el CEGAP. Gestionar la creación de una estación meteorológica en la zona inmediata a Ranchería (ante IDEAM) y el establecimiento de una unidad sismológica regional (con INGEOMINAS) para integrarla a la red nacional, Gestión ante la autoridad ambiental y entidades interesadas para crear la unidad de monitoreo de emisiones atmosféricas. ,
	<b>Apoyemos la investigación científica sobre nuestros principales recursos naturales y su aplicación práctica</b>	Actualización de los estudios sobre reservas de recursos hidrotermales y nuevas posibilidades de uso industrial rentable Fomentar la investigación para Identificar los recursos naturales susceptibles de patentar con miras a asegurar su conservación y explotación sostenible
<b>PROTECCIÓN</b>	<b>Conservemos y amplíemos nuestras zonas de importancia natural estratégica.</b>	Adquisición de las zonas de nacimiento y/o abastecimiento de acueductos rurales que hagan falta en el Municipio en asocio con CORPOBOYACÁ. Meta mínima, compra de 500 hectáreas Delimitación exacta del Parque natural de Ranchería, para su real conservación por fuera de la intervención agropecuaria En asocio con CORPOBOYACA, regular legal y técnicamente las áreas de importancia ambiental intermunicipal
	<b>Creemos estímulos para incentivar la cultura de protección al medio ambiente</b>	Aplicación de estímulos tributarios y sociales para los habitantes de las zonas de protección, amortiguación, y/o manejo especial Aplicación de estímulos tributarios a los sectores productivos que demuestren gestión ambiental eficiente y producción más limpia.
<b>MANEJO Y RECUPEACION</b>	<b>Continuemos las acciones de recuperación y conservación de nuestros recursos hídricos.</b>	Mejoramiento de las rondas de protección del río Chicamocha y Lago Sochagota, en las riberas norte y sur, y la periferia oriental, conformando una red ambiental y paisajística Continuar los trabajos de descontaminación de las quebradas El Valenci y El Rosal, dentro del perímetro urbano del municipio Recuperación de zonas degradadas por erosión, potencialmente susceptibles de catástrofes y/o fenómenos naturales. Adecuación paisajística de las plantas de tratamiento de agua y tratamiento de aguas residuales como parques de agua; fomentar la cultura del uso eficiente y ahorro de agua
<b>POTENCIAL ECONÓMICO</b>	<b>Aprovechemos racional y sosteniblemente los recursos naturales renovables</b>	Identificar suelos con vocación de bosque productor (maderables), fomentando las actividades de aprovechamiento sostenible Identificación predial de terrenos del Departamento y Municipio con áreas de bosques y determinar la viabilidad de su explotación comercial sostenible, a través de acciones comunitarias.

**PARTICIPACION  
COMUNITARIA**

**Vinculemos a la sociedad civil como actora de los procesos de protección, conservación y gestión ambiental**

Apoyo a las ONG ambientales existentes en el Municipio para identificación y gestión de proyectos ambientales y comunitarios  
Creación de comités urbanos y veredales para la protección y conservación de los recursos naturales mediante estímulos como capacitación y/o compensación social.  
Institucionalizar desde la administración un espacio radial abierto específicamente al tema ambiental.

## 8. MINERIA

Objetivo; búsqueda de humanización de las actividades mineras, mediante la asistencia del municipio y la participación de la comunidad involucrada.

PROGRAMA	PROMOVERA QUE:	A TRAVES DE:
<p><b>PARTICIPACIÓN CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN</b></p>	<p><b>Consideremos la real dimensión e importancia de las actividades de minería en el municipio, como renglón económico de primer nivel</b></p>	<p>Concertación con los diferentes sectores de la minería para focalizar las inversiones por regalías directas y demás asociados con el sector, en proyectos de impacto y beneficio general Gestionar convenios de capacitación con alternativas mas amigables y/o sostenibles de extracción de minerales, en pro de causar el menor perjuicio posible al medio ambiente Apoyo y capacitación en la implementación de los planes de manejo ambiental aprobados por CORPOBOYACA, vigentes para las explotaciones mineras del Municipio</p>
<p><b>ASISTENCIA MINERA</b></p>	<p><b>Gestionemos proyectos y programas dirigidos a humanizar la actividad minera y la inclusión de la población asociada</b></p>	<p>Creación del CIM (Centro Integral Minero) para atender labores de formación, comunicación, fortalecimiento de la unidad básica de seguridad y prevención minera, recreación y aprovechamiento del tiempo libre de la población asociada con la minería Gestionar la adquisición de unidades de monitoreo permanente de gases, desarrollo y estabilidad de minas, para mitigar el potencial de accidentalidad en las zonas carboníferas. Creación de estímulos a las explotaciones mineras con mejor dotación de seguridad, registro de menor índice de accidentalidad. Gestión de programas dirigidos a la salud ocupacional y prevención de enfermedades profesionales Gestión ante la EBSA (o quien haga sus veces), para la ampliación y modernización de las redes eléctricas en los sectores mineros</p>
<p><b>VIAS DE COMUNICACIÓN</b></p>	<p><b>Mejoremos y optimicemos las rutas de transporte de los minerales</b></p>	<p>Adecuación y mejoramiento de vías en las diferentes zonas de explotación minera, con la concurrencia de empresas beneficiadas de la actividad minera (cementeras, acerías y termoeléctricas) Determinación de las rutas optimas de transporte, por el reordenamiento urbano y el paso de la doble calzada, para colocar los productos en los sitios de consumo rápida y económicamente.</p>
<p><b>ACOPIO Y COMERCIALIZACION</b></p>	<p><b>Fomentemos la tecnificación en el manejo de los minerales ya extraídos del subsuelo</b></p>	<p>Apoyo a los proyectos de dotación, mantenimiento y mejoramiento de equipos para el manejo y aprovechamiento optimo de los centros de acopio de minerales. Apoyo a las líneas de investigación para mejorar, estandarizar y optimizar la calidad de los minerales, especialmente el carbón, con el objeto de acceder a nuevos mercados.</p>

## 9. SECTOR VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

Objetivo; Mejorar las condiciones del hábitat urbano y rural, sustentado en una nueva política de vivienda, la gestión de proyectos, el cubrimiento de la demanda en todos los estratos sociales y el trabajo innovador con las comunidades.

PROGRAMA	PROMOVERA QUE:	A TRAVES DE:
<b>ADMINISTRACION DEL SECTOR</b>	<b>Consigamos la sostenibilidad financiera y la competitividad empresarial del Instituto de Vivienda IVP.</b>	Transformar la política municipal de vivienda, ampliando el estatuto orgánico y diversificando el objeto social del IVP, de tal forma que le permita recibir apoyo económico y generar excedentes para la reinversión social. Crear el banco de tierras para el desarrollo de programas de vivienda de interés social (VIS) en el municipio. Implementar proyectos de vivienda dotados de equipamientos para la productividad en los sectores urbanos y rurales.
<b>VIVIENDA URBANA Y RURAL</b>	<b>Gestionemos proyectos y programas dirigidos a mejorar las condiciones de hábitat de los ciudadanos de los sectores urbanos y rurales de Paipa.</b>	Conseguir los subsidios públicos y privados otorgados para construcción de vivienda en sitio propio en diferentes sectores urbanos y rurales del municipio; en el caso de vivienda urbana, se acatará la normativa urbana. Brindar apoyo técnico al mejoramiento de vivienda para usuarios 1 y 2 del SISBEN, mediante los consultorios arquitectónicos, tanto para nuevos como antiguos propietarios que deseen superar sus condiciones de hábitat.
	<b>Dignifiquemos las condiciones de vivienda de los habitantes de los sectores rurales,</b>	Gestionar la construcción de una ciudadela rural, bajo el concepto de Vivienda Digna Asociativa "VIDA", para reubicar las familias de niveles 1 y 2 del SISBEN, afectadas por las explotaciones mineras el sector El Salitre y su zona de influencia. Integrar las políticas de inversión en saneamiento básico rural, orientado al mejoramiento cocinas y almacenaje de agua.
<b>ENTORNO</b>	<b>Diseñar e implementar programas para el mejoramiento del entorno</b>	Diseño y construcción de parques a nivel barrial y homogenización de andenes en los sectores periféricos, por autogestión de mano de obra y apoyo del banco de materiales del IVP Implementar programas para el mejoramiento del entorno en las zonas del municipio con alta densidad poblacional y urbanística.

## 10. RECREACION Y DEPORTE

Objetivo; Fortalecimiento del Instituto de Deportes para atender idóneamente todos los programas que le corresponden, dado el notorio crecimiento de infraestructura, talento humano, manifestaciones deportivas y necesidades de deporte comunitario.

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROMOVERA QUE:</b>	<b>A TRAVES DE:</b>
<b>ADMINISTRACION</b>	<b>Fortalezcamos el Instituto de Deportes de Paipa (IERD), para facilitar el desarrollo de su objeto misional, con énfasis en el deporte social y comunitario.</b>	Fortalecer económicamente IERD, mediante la recuperación de aportes específicos y creación del Fondo Local del Deporte Reforzar técnica y humanamente al IERD, dado el crecimiento de infraestructura deportiva, para asegurar el funcionamiento y la conservación de escenarios Fomentar la capacitación superior de los instructores y profesores de las diferentes ramas del deporte.
<b>EDUCACION DEPORTIVA</b>	<b>Apoyemos a instructores, deportistas de las escuelas de formación y deportistas de alto rendimiento.</b>	Ampliar los estímulos y dotaciones de las escuelas de formación deportiva del municipio. Identificación y apoyo a niños y niñas con potencial deportivo, desde la base, con miras a su preparación y profesionalización. Identificación y consolidación de las selecciones deportivas municipales en las modalidades colectivas e individuales Gestión de apoyo los programas y deportistas de alto rendimiento. Organización del cuerpo de jueces deportivos en el municipio
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>Gestionemos la continuación del Complejo Deportivo Municipal y conservemos los escenarios existentes</b>	Gestionar la construcción de escenarios requeridos: piscina olímpica (con energía solar en lo posible), pista de patinaje, pista de bicicross y canchas múltiples; mantenimiento y optimización de los escenarios existentes y los proyectados Construcción y adecuación de escenarios deportivos en diferentes sectores rurales y urbanos, en asocio con el programa de parques didácticos
<b>FOMENTO DEPORTIVO</b>	<b>Apoyemos y fortalezcamos la masificación del deporte, empezando por los centros educativos urbanos y rurales.</b>	Introducir asignaturas deportivas con maestros especializados, en los centros e instituciones educativas. Dotación de elementos deportivos a escuelas rurales y urbanas Gestión de convenios con instituciones públicas y privadas para capacitación y apoyo a los diferentes programas deportivos. Diseñar e implementar eventos deportivos especialmente para la población rural y la población con limitaciones físicas.
	<b>Concertemos el trabajo con clubes deportivos, ligas y deportistas de elite</b>	Aprovechamiento de los escenarios deportivos, para programar competencias de carácter regional, nacional, y aún, internacional. Apoyo a los deportistas aficionados y de elite que representen al Municipio en competencias de alto rendimiento
<b>RECREACION</b>	<b>Generemos espacios de recreación, de manera complementaria y coordinada con otras actividades de bienestar general</b>	Institucionalización de programas vacacionales variados para niños, niñas y jóvenes estudiantes, a través de practicas deportivas, lúdicas, artísticas o alternativas como el scoutismo. Programación de actividades asociadas al disfrute de los recursos naturales: campismo, excursionismo, deportes extremos y demás. Implementación de rutas y horarios de ciclovías urbanas y rutas de

## 11 DESARROLLO CULTURAL

Objetivo; orientar el proceso cultural de Paipa hacia un sistema gerencial que permita su crecimiento, permanencia, y sostenimiento a corto, mediano y largo plazo, con el propósito de convertir la diversidad cultural en un acto normal y cotidiano, asequible a toda la gente

PROGRAMA	PROMOVERA QUE:	A TRAVES DE:
<p><b>GERENCIA DEL PROCESO CULTURAL</b></p>	<p><b>Adoptemos formas gerenciales en la gestión cultural, en aras de hacer sostenibles los diferentes procesos, dado el crecimiento cultural del municipio.</b></p>	<p>Búsqueda de recursos económicos externos, con base en las exenciones tributarias, venta de servicios, convenios de asistencia e intercambio y programación de temporadas culturales                      Crear el Fondo local de Cultura, donde se administren los recursos presupuestales asignados, para ser ejecutados únicamente en los sectores relacionados                      Proyectar la nueva sede social para corresponder a la dinámica y crecimiento del proceso cultural del Municipio                      Fortalecer el consejo municipal de la cultura</p>
<p><b>PROCESOS DE FORMACION ACADEMICA</b></p>	<p><b>Creemos las redes de escuelas de formación artística y cultural, para fortalecer los programas académicos no formales.</b></p>	<p>Creación de la Red de bandas musicales del Municipio, asociando los programas de bandas estudiantiles con sinfónica juvenil, la banda popular de mayores y la Orquesta Sinfónica con proyección a grupos de cámara, como última etapa del proceso,                      Creación de la Red de escuelas de formación artística y cultural; fortalecimiento de los programas: preescolar artístico, educación en folclor, danza, expresión oral y artes. El ballet folclórico y otros grupos de proyección artística como identidad de este proceso                      Fomentar la extensión de todos los programas de formación a los diferentes sectores rurales del municipio</p>
<p><b>EL SISTEMA UNIVERSITARIO</b></p>	<p><b>Continuemos la gestión para traer los programas universitarios del área cultural, al municipio de Paipa</b></p>	<p>Creación por acuerdo municipal de la Escuela de Estudios Superiores, Arte y Diseño como requisito indispensable para viabilizar el establecimiento de los futuros programas universitarios                      Dar continuidad al proceso de funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), con las licenciaturas (Música, Folclor y Danza) y programas de postgrado en gestión cultural.</p>

<b>EXTENSION CULTURAL</b>	<b>Fomentemos la descentralización y dotación de bibliotecas, centros de lectura y espacios cerrados de recreación</b>	Creación de la Red de Bibliotecas del Municipio, para coordinar y asegurar el mejor servicio a las comunidades urbanas y rurales Dotación de bibliotecas para las principales instituciones y centros educativos del municipio, con habilitación de salas de lectura Construcción de ludotecas en sectores urbanos y sectores rurales en función de las demandas de la población. Implementación, dotación, y desarrollo de programas a través de la biblioteca virtual en la nueva sede social.
<b>PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL</b>	<b>Valoremos nuestro patrimonio histórico y la dimensión, regional, nacional e internacional de Paipa, como referente histórico</b>	Creación de un centro documental histórico y museo de la campaña libertadora, ligado a la recuperación de la Casa Vargas y el mantenimiento de la escultura de los 14 lanceros. Creación de la cátedra de identidad patrimonial paipana y boyacense, dirigida a las instituciones educativas del municipio Gestión para concluir el proyecto “ Paipa patrimonio histórico de la humanidad ” Integrarse con municipios e instituciones vecinas, para la celebración de eventos de impacto regional; ejemplo, con Duitama, la semana bolivariana, cuya sede natural es el Pantano de Vargas
<b>DIVULGACION Y PROMOCION</b>	<b>Fomentemos la divulgación de nuestros valores y talentos</b>	Gestión para la creación de canales de comunicación y promoción del arte, la cultura y el talento humano.
<b>CALENDARIO DE EVENTOS</b>	<b>Gerenciamos los eventos culturales y festivos ya celebrados en el Municipio, para su auto financiación y creemos otros que fortalezcan las diferentes actividades culturales, sociales y económicas</b>	Fortalecimiento de los eventos ya existentes. Creación de programas para utilizar la infraestructura de la nueva sede cultural; ejemplo temporadas de música religiosa (semana santa), cine, teatro, danza, folclor música popular y conciertos Creación de nuevos eventos, articulados con los procesos formativos; Creación de nuevos eventos para masificar la cultura (noches culturales de Paipa con carácter periódico e itinerante y el festival del lago Sochagota) Promoción y apoyo especial a los eventos de impacto; concursos de bandas, aguinaldo, festival de la antología, la ruana y demás

## 12 DESARROLLO TURISTICO

Objetivo; Aprovechar las ventajas comparativas y competitivas que tiene el Municipio, para proyectarlo como un seguro destino nacional e internacional, a través de una política pública de turismo sostenible, basada en la articulación de los diferentes niveles del gobierno, los actores del sector privado, y la generación interna de una cultura ciudadana que facilite la explotación adecuada de los recursos turísticos de Paipa.

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROMOVERA QUE:</b>	<b>A TRAVES DE:</b>
<b>ADMINISTRACIÓN Y PROMOCION DEL SECTOR</b>	<b>Armonicemos e implementemos un plan de desarrollo turístico municipal, Integrando la gestión y promoción, entre el ITP, el Fondo de Promoción Turística, el sector privado y la administración central, para reposicionar a Paipa como destino turístico.</b>	<p>Integrar la elaboración del plan de turismo con la revisión del POT en el año 2009</p> <p>Aprovechar los incentivos de la ley de turismo para diseñar, innovar y publicitar masivamente la oferta turística del municipio</p> <p>Integrar la cadena productiva del turismo para fomentar la generación de nuevos productos o servicios turísticos</p> <p>Adelantar programas sostenidos de formación ciudadana, en torno a la cultura de servicio, el bilingüismo y buen trato al visitante</p> <p>Establezcamos beneficios tributarios, para empresas y/o personas generadoras de nuevas actividades de turismo en el municipio</p>
<b>TURISMO EN SALUD</b>	<b>Posicionemos a Paipa como un destino turístico en salud termal, con proyección nacional e internacional</b>	<p>Transformación del Instituto de Turismo ITP, en una entidad diversificada para prestar servicios terapéuticos, de descanso, estética, y recreación controlada.</p> <p>Ampliación, mejoramiento y optimización de los servicios del centro de hidro terapia termal, para satisfacer la demanda del turismo nacional e internacional.</p> <p>Fomento del termalismo social, para atender diferentes sectores de la población del municipio y de la región.</p>
<b>TURISMO HISTÒRICO</b>	<b>Consolidemos nuestros atractivos históricos, y religiosos integrados con los de municipios vecinos</b>	<p>Desarrollar el denominado sendero de la libertad en el Pantano de Vargas, incluyendo el monumento, la casa museo, el cerro de la guerra (como sendero y jardín escultórico) y la creación del paseo de la libertad.</p> <p>Desarrollo y ejecución del producto histórico elaborado por CORTUPAIPA, en torno a la campaña libertadora.</p> <p>En convenio con Duitama y Tibasosa, rehabilitar los caminos históricos entre Paipa y el batallón Silva Plazas, y Paipa, el cerro de Bolivar y la piedra hueca, respectivamente.</p>
<b>TURISMO RELIGIOSO</b>	<b>Empecemos a atraer el turismo religioso hacia el municipio y la región.</b>	<p>Integrar al inventario patrimonial los templos existentes en el municipio, incluyendo el futuro santuario de la Misericordia, dentro del circuito de turismo religioso regional</p> <p>Proyección de eventos religiosos: semana santa procesiones, misas de sanación, ruta de los pesebres y alumbrados navideños</p>
<b>TURISMO DEPORTIVO</b>	<b>Consolidemos la infraestructura deportiva y recreativa del Municipio, para promover eventos y prácticas deportivas de carácter nacional e internacional</b>	<p>Construcción del club náutico social en la esquina sur oriental del lago Sochagota, incluyendo la dotación, para la práctica deportiva y de actividades náuticas (canotaje, esquí, bananas y otros)</p> <p>Promover la adecuación de hostales para acondicionamiento a los deportistas nacionales y extranjeros de alto rendimiento</p>

<b>TURISMO ECOLÒGICO Y AGROTURISMO</b>	<b>Creemos y/o definamos los principales atractivos y rutas o senderos de atractivo natural, para incluirlos dentro de los paquetes turísticos ofertados</b>	<p>Gestionar la creación de un parque de nuestra cultura agropecuaria en el ITA</p> <p>Establecer las rutas que conducen a las zonas de atractivo natural (ejemplo: Cascadas de Palermo, Chorroblando, Las Guabinas, etc)</p> <p>Diseñar e implementar la ruta caminera del carbón, incluyendo la implementación de minas turísticas.</p> <p>Gestionar la creación de un jardín botánico y vivero de especies nativas, en las inmediaciones de la reserva natural de Ranchería</p>
<b>GASTRONOMIA Y ARTESANIAS</b>	<b>Fomentemos nuestras actividades del ramo gastronómico y/o artesanal</b>	<p>Desarrollo de programas y eventos de gastronomía y coctelería, para promocionar los establecimientos del sector en el municipio.</p> <p>Apropiación de espacios adecuados para promoción continua y realización de eventos de carácter artesanal</p>
<b>SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>	<b>Mejoremos nuestros servicios turísticos en información y transporte</b>	<p>Implementación física y virtual del sistema de información y señalización turística, integrando a las principales agentes ligados a la actividad..</p> <p>Gestión y apoyo a las mejoras en los servicios locales y regionales de transporte en todas sus formas, para atención y satisfacción de los usuarios, incluyendo la infraestructura del aeropuerto.</p>

### **13 BIENESTAR DE SECTORES VULNERABLES (INFANCIA, FAMILIA, MUJER CABEZA DE FAMILIA, DISCAPACITADOS, ADULTO MAYOR Y DEPLAZADOS)**

Objetivo; Convertir la inclusión social de los grupos de ciudadanos y ciudadanas con mayor grado de vulnerabilidad y riesgo, en una política pública permanente para posibilitar mejores condiciones de calidad de vida a nivel personal y familiar, mediante acciones efectivas de atención integral, participación, equidad y reconocimiento a la diversidad personal y cultural.

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROMOVERA QUE:</b>	<b>A TRAVES DE:</b>
<b>ADMINISTRACIÓN</b>	<b>Desarrollemos una política pública de amparo y protección a la población vulnerable</b>	<p>Fortalecimiento de las relaciones entre instancias relacionadas; Secretarías de Gobierno y Salud, Comisaría de Familia, Inspección de Policía e ICBF, para el trabajo interdisciplinario planificado y coordinado en torno a los retos del sector</p> <p>Extensión de los consultorios jurídicos, para apoyar e incentivar a las diferentes personas y comunidades, a optar por la solución amigable de conflictos</p>

<b>INFANCIA</b>	<b>Adoptemos una cultura en torno al respeto por la integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes del municipio.</b>	Socializar, desarrollar y aplicar el código de infancia (ley 1098/06), en lo correspondiente al municipio y las instituciones educativas. Promoción de la convivencia pacífica en el orden familiar y social, con énfasis en prevención del maltrato a los niños y niñas Continuar y ampliar los programas nutricionales y alimentarios dirigidos a la población escolar de niveles 1 y 2 del SISBEN.
<b>MUJER CABEZA DE FAMILIA</b>	<b>Apoyemos y amplíemos los programas y proyectos destinados a las mujeres cabeza de familia y a las madres comunitarias</b>	Dar prioridad a los proyectos productivos y sostenibles ejecutados por las mujeres organizadas o asociadas en el municipio Promocionar el desarrollo integral de la mujer, y especialmente las madres comunitarias, en la parte empresarial, en seguridad social, salud ocupacional y riesgos laborales,
<b>DISCAPACITADOS</b>	<b>Incluyamos a la población discapacitada en los programas sociales del municipio</b>	Adecuación de espacios físicos, para el encuentro y desarrollo de actividades productivas de la población limitada físicamente. Acceso prioritario a los programas de termalismo social y relax. Asignación de zonas o trabajos rentados para los discapacitados Programación de eventos lúdicos y/o deportivos específicamente destinados a la recreación y socialización.
<b>DESPLAZADOS</b>	<b>Incluyamos a la población desplazada en los programas sociales del municipio</b>	Elaborar y desarrollar el Plan integral de Atención a la población desplazada residente en el municipio. Brindar atención especial a las mujeres (preferentemente viudas) y niños, mujeres cabeza de familia y niños huérfanos En convenio con entidades oficiales relacionadas y ONG's, buscar opciones de trabajo productivo y estable a los desplazados.
<b>ADULTO MAYOR</b>	<b>Incrementemos los programas de bienestar para el adulto mayor vulnerable</b>	Apoyar y ampliar las líneas de trabajo del centro de vida Raquelita Ochoa, incluyendo la dotación y atención.. Inclusión dentro los programas asistenciales, nutricionales, de participación cultural. Y termalismo social.

#### 14 JUVENTUD

Objetivo; Vinculación del tema juvenil en todas las esferas sociales del Municipio, implementando una agenda de carácter participativo, consultivo y formativo, facilitando con ello a los jóvenes su apropiación de los espacios que legítimamente les pertenecen

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROMOVERA QUE:</b>	<b>A TRAVES DE:</b>
<b>ADMINISTRACIÓN</b>	<b>Fortalezcamos las instancias de participación y apoyo a la juventud</b>	Apoyo institucional y financiero al Concejo municipal de Juventud, con énfasis en la capacitación. Continuación del trabajo articulado, en pro del liderazgo juvenil Categorizar la Oficina de Juventud, pero con responsabilidades en las esferas de competen.

		Creación de jornadas educativas sobre control social en el municipio por parte de los jóvenes
<b>APOYO AL ESTUDIO</b>	<b>Apoyemos a los jóvenes con recursos para sus estudios superiores</b>	Creación de un fondo especial para la educación superior para jóvenes de bajos recursos (desarrollo de la ley 1012 de 2006) Creación de estímulos a los jóvenes que fundamenten en idiomas o lenguas extranjeras Asignación de trabajos sociales remunerados en vacaciones, a estudiantes destacados en su estudios superiores o tecnológicos,
<b>EMPRENDERISMO</b>	<b>Asignemos recursos para las actividades de promoción y emprendimiento de nuevos proyectos y/o empresas</b>	Apoyo a estudiantes para acceder al fondo Emprender del SENA en función de proyectos productivos o investigativos Capacitación de los jóvenes para vincularlos en las diferentes actividades económicas del municipio
<b>VIDA SALUDABLE</b>	<b>Generemos espacios de concertación entre los jóvenes, para aprovechar su adolescencia y juventud de manera constructiva</b>	Realización de ciclos de cine, foros, debates académicos y otros espacios de participación Impulso de actividades que permitan el desarrollo social, cultural, espiritual de la juventud paisana; ejemplo la práctica de las artes.

## 15 ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES

Objetivo; prevenir y atender los posibles desastres o emergencias presentadas en la jurisdicción municipal, bajo el concepto de contar oportunamente con los recursos y elementos necesarios para actuar rápida y certeramente.

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROMOVERA QUE:</b>	<b>A TRAVES DE:</b>
<b>PREVENCION</b>	<b>Adelantemos campañas de cultura ciudadana en torno a los riesgos de desastres, y especialmente, a la prevención y atención de ciertos eventos estacionales (incendios y/o deslizamientos).</b>	Actualización del mapa de riesgos del Municipio para prevenir o actuar acertadamente en caso de presentarse emergencias, Fortalezcamos el CLOPAD (Comité local para atención de desastres), así como su eslabonamiento con los Comités regionales y nacionales
<b>ATENCION</b>	<b>Aseguremos la dirección coordinada y el control de todas las actividades, para atender cualquier situación de desastre.</b>	Diseño de planes de acción, acorde con el mapa de riesgos, minimizando el tiempo de respuesta ante cualquier emergencia. Disponibilidad de equipos técnicos y humanos emergentes, para apoyo a los responsables del área Disponer de una comunicación efectiva con autoridades y/o entidades superiores del departamento y la nación.
<b>BOMBEROS VOLUNTARIOS</b>	<b>Fortalezcamos e incentivemos a los bomberos voluntarios del municipio</b>	Consecución de un terreno adecuado para la sede y gestión para adquirir un segundo vehículo de desplazamiento rápido. Acondicionamiento de hidrantes y tomas de agua para el cargue o recargue de los tanques en lugares estratégicos del municipio.

		Aumento de incentivos económicos y materiales a los bomberos, en función de los resultados en prevención y atención
--	--	---

## 22 JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Objetivo; promover y atender las acciones tendientes a garantizar la seguridad y convivencia pacífica, integrando a los entes competentes y la administración con la ciudadanía.

PROGRAMA	PROMOVERA QUE:	A TRAVES DE:
JUSTICIA	Apoyemos a las instituciones de justicia en el municipio	Dotación física y logística de las dependencias del poder judicial Gestión ante los entes competentes para proyectar una sede judicial en el Municipio
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Promocionemos los espacios de participación, comunicación y organización comunitaria para la seguridad ciudadana.	Elaboración del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, integrando las autoridades locales de justicia, Apoyo, coordinación y comunicación eficiente con la fuerza pública en el municipio Diseñar con las entidades locales de justicia y la Personería, el Plan de Acción en Derechos Humanos, a nivel municipal. Fomento de la cultura ciudadana de la solidaridad, del buen vecino y del respeto por los derechos colectivos.

## 17 GENERACION DE EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Objetivo; convertir el propósito de generar empleo productivo en una política pública permanente del Municipio, fomentando la asociatividad, el emprendimiento y la capacitación, a partir de un esquema institucional debidamente organizado y dotado para responder a las expectativas y demandas en el tema que más duele a la gente: el empleo

PROGRAMA	PROMOVERA QUE:	A TRAVES DE:
GESTION ADMINISTRATIVA	Formulemos políticas públicas de generación de empleo productivo y sostenible	Creación temporal de la Secretaría de Desarrollo Económico Municipal, como dependencia encargada de la generación de empleo: iniciativas locales de empleo, apoyo a la creación de mipymes, emprendimiento, asociatividad, Banca de Oportunidades y Banco de proyectos productivos. Formulación de planes, proyectos y programas, para gestionar recursos y consolidar las actividades de desarrollo económico.

		Estimular tributariamente la creación de empresa e industrias
<b>INICIATIVAS LOCALES DE EMPLEO</b>	<b>Promocionemos y apoyemos las iniciativas locales que generen empleo productivo estable y apoyo a la creación de mipymes o asociaciones generadoras de bienes y/o servicios</b>	Identificación de las áreas potenciales: desarrollo agropecuario; potencial agroindustrial; servicios: ambientales; servicios turísticos; artesanías; pequeña industria; transporte; cultura, esparcimiento; recreación; atención a población vulnerable; investigación aplicada; informática y otros. Gestión para la consecución de recursos municipales, departamentales y nacionales, públicos o privados necesarios para apalancar los diferentes proyectos
<b>EMPRENDERISMO Y ASOCIATIVIDAD</b>	<b>Fomentemos la cultura del emprendimiento y la asociatividad, para alcanzar el desarrollo de personas integrales como seres productivos</b>	Apoyo al emprendedor como persona con capacidad de innovar y generar bienes y servicios. Creación de la red de emprendimiento, en asocio con el SENA, la Gobernación y Cámara de Comercio, para apoyar los procesos. Patrocinio a proyectos empresariales productivos para la juventud, en asocio con el SENA Fondo Emprender y proyectos especiales para los grados 10 y 11 <sup>a</sup> de educación secundaria.
<b>APOYO FINANCIERO</b>	<b>Implementamos la Banca de Oportunidades en el Municipio, con carácter rentable y sostenible.</b>	Asignación anual de recursos municipales para nutrir el proceso Gestión de recursos económicos con entidades públicas y privadas, para apalancar los diferentes proyectos. Reglamentación equitativa del sistema de créditos para proyectos asociativos o individuales, facilitando el acceso a la gente.
<b>APOYO A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>Implementemos un sistema de información laboral y de seguridad social a los nuevos empresarios</b>	Asesorar a los empresarios nuevos y antiguos, en materia laboral y de seguridad social (salud, pensiones, riesgos profesionales) Establecimiento de un observatorio local de empleo, para medición con base en indicadores de los de la política municipal de empleo Capacitación e implementación de programas de salud ocupacional a nivel de empresas públicas y privadas

## 18 PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL (EN ASOCIO CON OTROS MUNICIPIOS)

Objetivo; promover desde Paipa la integración con los Municipios vecinos, para formular y gestionar proyectos estratégicos de interés regional

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROMOVERA QUE:</b>	<b>A TRAVES DE:</b>
<b>GESTION HIDRICA Y</b>	<b>En asocio con los municipios vecinos,</b>	Continuar los estudios de prospección del embalse Las Guabinas (entre Marcura y Sotaquirà); de ser factible el proyecto, gestionar

<b>AMBIENTAL</b>	<b>establezcamos compromisos y tareas directas para desarrollar proyectos de mejoramiento o conservación ambiental en las áreas comunes</b>	conjuntamente los recursos para la construcción, con miras al riego y suministro de agua potable para Paipa y Sotaquirá Buscar la solución del relleno sanitario regional del Tundama para asegurar la disposición final de residuos no recuperables En asocio con CORPOBOYACA, establecer responsabilidades directas para conservar en cada jurisdicción las áreas de importancia ambiental intermunicipal (Paipa/Sotaquirá - Paipa/Gambita - Paipa/Duitama- Paipa/Tuta - Paipa/Firavitoba)
<b>GESTION EN VIAS Y TRANSPORTE</b>	<b>Regionalicemos el enfoque de los proyectos de inversión y el manejo del transporte público</b>	Elaborar y presentar conjuntamente para cofinanciación nacional y/o departamental, los proyectos de mejoramiento y pavimentación de las vías Duitama / El Venado, Bonza / La Trinidad, Paipa / Vargas / Britalia, Paipa / Toca y Paipa Palermo / Gàmbita Suscribir convenios con municipios vecinos, para reglamentar y facilitar el transporte de vehículos tipo taxi a lo largo del corredor industrial, entre Tuta y Duitama
<b>GESTION EN TURISMO Y CULTURA</b>	<b>Integremos los eventos y atractivos turísticos de la región.</b>	Asociar los eventos de interés cultural compartido con los demás municipios; ejemplo la Semana Bolivariana (con Duitama) y el Festival Internacional de la Cultura (con Tunja) Integrar circuitos turísticos compartidos: el camino histórico Paipa y Duitama; Vargas / Firavitoba y Paipa / Toca / La Copa.
<b>GESTION ECONOMICA</b>	<b>Aprovechemos la localización estratégica de Paipa en el corredor industrial</b>	Integrar al Municipio de Paipa a la cadena del transporte pesado, dada la equidistancia con Duitama, al futuro Terminal de carga Fomentar desde el lote del antiguo Colcarril donado al Municipio, la generación de desarrollo empresarial e industrial del sector

## 19 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo; propiciar la modernización y transformación del modelo institucional del municipio, de manera que la administración pueda atender las diferentes funciones y competencias, con criterios de previsión, oportunidad y calidad.

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROMOVERA QUE:</b>	<b>A TRAVES DE:</b>
<b>SISTEMAS DE INFORMACION Y GESTION DE</b>	<b>Nos actualicemos y/o modernicemos en los sistemas de información y en procedimientos administrativos</b>	Actualizar la tecnología informática y de sistemas del Municipio, promoviendo además el acceso masivo al Internet. Continuar los procesos de certificación, dentro del Sistema de Gestión de calidad del la administración pública (ley 872 de 2003). Estimular y fomentar la capacitación del recurso humano de la

<b>CALIDAD</b>		administración municipal, en las áreas de sistemas.
<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>Cambiamos el esquema de prestación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, para adaptarnos a las exigencias actuales y futuras</b>	Determinación de la viabilidad de crear la Empresa Municipal de Servicios triple A (acueducto, alcantarillado y aseo), como ente oficial descentralizado, encargado de asegurar la prestación sostenible de los servicios ahora y en el mediano y largo plazo
<b>PLANEACION, URBANISMO Y VIVIENDA</b>	<b>Aprovechando la revisión del POT, adoptemos un nuevo modelo de desarrollo urbanístico.</b>	Crear el componente de urbanismo (Secretaría de Planeación), encargado de diseñar y planificar nuestro desarrollo urbanístico Modificar el objeto social del Instituto de Vivienda, para satisfacer las necesidades del municipio en el corto y mediano plazo, Creación del banco de tierras, para el desarrollo de proyectos de soluciones de Vivienda de Interés Social, espacio público, deporte, recreación, y en general, la expansión armónica del Municipio
<b>EL AGRO, EL AMBIENTE Y LA MINERIA</b>	<b>Dimensionemos la real importancia de la Secretaría de Agricultura, Minería y Ambiente, como puente entre la administración y la población rural.</b>	Otorgar a la Secretaría de Agricultura la facultad de intervenir en la toma de decisiones sobre inversión pública en los diferentes sectores rurales Diversificación de la asistencia técnica; fortalecimiento de la presencia municipal en materia ambiental y en minería
<b>POLÍTICA SOCIAL</b>	<b>Adoptemos institucionalmente una política social permanente</b>	Reconformación del Comité de Política Social como organismo asesor, con facultades de recomendar las diferentes inversiones en los sectores sociales..
<b>GENERACIÓN DE EMPLEO</b>	<b>Fomentemos la generación de empleo desde el Municipio, asociándonos con la política sectorial y la normativa oficial</b>	Creación de la Secretaría de Desarrollo Económico Municipal como dependencia encargada de la generación de empleo. Limitar la duración de esta Secretaría (en aplicación de la ley 909); inicialmente será de un año, condiciona su permanencia a los resultados mostrados en materia de generación de empleo.

## 20 EQUIDAD DE GENERO Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Objetivo; promover a todo nivel las instancias de participación de las mujeres, y en general, de la sociedad civil, en los asuntos relevantes y coyunturales de la vida municipal.

<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROMOVERA QUE:</b>	<b>A TRAVES DE:</b>
------------------	-----------------------	---------------------

<b>EQUIDAD DE GENERO</b>	<b>Eliminemos las desigualdades entre los sexos, partiendo del ejemplo que irradie la administración municipal</b>	Adopción de una política pública de género, equilibrando las posibilidades de hombres y mujeres en la gestión pública. Generación de espacios para discusión de género, de manera autocrítica y constructiva Incrementar por encima del 30% la participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público.
<b>ORGANIZACIÓN COMUNITARIA</b>	<b>Apoyemos la formación de líderes comunitarios, con énfasis en convivencia, democracia, cultura de proyectos y la capacitación en sistemas de información y comunicación.</b>	Adecuación de la oficina de participación comunitaria Apoyo permanente y concertación sectorial con las diferentes ONG's establecidas en el municipio; ejemplo ANUC (para el campesinado); Organización Punto Verde (mercados verdes) Concertación permanente con las Juntas de Acciones Comunes, la JAL (Palermo) y Asociaciones de Acueductos, para determinar las inversiones públicas en los sectores urbanos y rurales

## 21 GOBERNABILIDAD

Objetivo; alcanzar las condiciones de gobernabilidad municipal, entendida como un eficaz y adecuado funcionamiento de las instituciones públicas, la transparencia en la contratación y la aceptación ciudadana

<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROMOVERA QUE:</b>	<b>A TRAVES DE:</b>
<b>EFICACIA ADMINISTRATIVA</b>	<b>Mejoremos las relaciones entre los ciudadanos y las instancias públicas municipales, merced a una buena atención y a la solución de los diferentes problemas planteados ante la administración</b>	Fomentar el respeto mutuo al factor tiempo de las autoridades y de los ciudadanos Adoptar una cultura organizacional de autoestima, amabilidad y equidad en las relaciones internas y externas Sensibilización permanente sobre los alcances reales de todas y cada una de las dependencias públicas del municipio.
<b>CONTRATACION ESTATAL</b>	<b>Amplíemos la confianza de los aspirantes a la contratación pública, y de los ciudadanos, en nuestros procesos de selección</b>	Implementar los mecanismos de publicidad y control establecidos por la nueva ley de contratación. Generar espacios de concertación, en las fases previas de la contratación y en los mismos procesos de selección
<b>PARTICIPACION CIUDADANA</b>	<b>Difundamos masivamente los mecanismos de participación y acción ciudadana, la capacitación en liderazgo, valores y ética pública.</b>	Atención especial a las instancias consultivas conformadas por la sociedad civil: Consejos Territorial de Planeación y de Desarrollo Rural; Comité de Control Social de los Servicios Públicos Fomento a la conformación de veedurías para los asuntos de la gestión pública municipal, especialmente en la contratación estatal, la focalización de subsidios y los estímulos especiales. Realización anual de consejos comunales y/o gremiales

## 22 FINANZAS PÚBLICAS

Objetivo; articular la política financiera municipal, de tal manera que permita cumplir con las expectativas ciudadanas así como los compromisos presupuestales y financieros adquiridos, en aras de mantener y/o mejorar los niveles de bienestar y progreso de la población.

PROGRAMAS	PROMOVERA QUE:	A TRAVES DE:
<b>GESTIÓN PRESUPUESTAL Y HACIENDA PUBLICA</b>	<b>Adaptémonos a la nueva normatividad en la gestión presupuestal y fiscal, tomando en cuenta los requerimientos ciudadanos y sin crear nuevas cargas impositivas</b>	Programación presupuestal participativa, oportuna y equitativa. Establecimiento anual de los planes de acción sobre gestión tributaria, en función de las metas y medición de resultados Descarte de cualquier posibilidad de crear nuevas cargas impositivas locales a los contribuyentes. Reglamento Interno de cobro de las obligaciones Fiscales, acorde con la ley 1066 de 2006
<b>DISMINUCION DE GASTOS</b>	<b>Optimicemos los gastos de funcionamiento del Municipio</b>	Gestión de convenios para obtener menores tarifas de servicios varios a cargo del municipio; energía, alumbrado público, seguros y otros. Continuar con un estricto control de gastos personales y generales, buscando una eficiente ejecución de recursos.
<b>PAGO SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>Cumplamos estrictamente el programa de pagos de capital e intereses de la deuda pública municipal.</b>	Aplicar el programa de amortización de pagos, con cargo principal al Sistema General de Participaciones (SGP)
<b>ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DE FINANCIACIÓN</b>	<b>Aseguremos el apalancamiento financiero del municipio, en aras de la inversión social y el desarrollo sostenido</b>	Búsqueda de nuevas fuentes de financiación de los proyectos de inversión social, con entidades públicas y privadas de distintos niveles territoriales, nacionales e internacionales. Enfocar y desarrollar los planes de acción financiera, en pro de acceder a los premios anuales de eficiencia fiscal y administrativa, otorgados a los municipios por el DNP.